

ST. ANDREW CATHOLIC CHURCH

Educación Religiosa
Manual del Programa

2025-2026



Personal

Cynthia Johnson, Directora de Educación Religiosa

cjohnson@standrewrcc.org

Aileen Orth, Asistente del Programa de Educación Religiosa

aorth@standrewrcc.org

CALENDARIO DEL AÑO ESCOLAR

Tras registrarse en línea, los padres recibirán la confirmación de su pago junto con una copia del Manual para Padres y el calendario de Educación Religiosa. También recibirán una carta de bienvenida personalizada en un correo electrónico aparte.

DÍAS Y HORARIOS DE CLASES

Todas las clases serán el primer y tercer domingo de cada mes en la **Escuela de San Andrés**.

- Los **grados K-8** comienzan el **7 de septiembre de 2025** y se reúnen de **10:15 am a 11:45 am**
- Los **estudiantes de Confirmación de 1.er año comienzan el 2 de noviembre de 2025** y se reúnen de **3 pm a 5 pm**

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

Los costos del Programa de Educación Religiosa se basan en el costo actual de libros, envío y otros materiales que los estudiantes utilizarán durante el año escolar. Nuestra cuota de inscripción se mantendrá igual este año, ya que los precios de los materiales y el envío se han estabilizado. Tenga en cuenta que este es un pago único y no se cobrarán otras cuotas después de la inscripción.

DÉJANDO Y RECOGIENDO A LOS ALUMNOS

Todos los alumnos deben ser dejados en la cafetería de la Escuela San Andrés, donde sus catequistas los recibirán con carteles que indican los grados que se enseñan. Este año no podremos reunirnos en el "Airnasium" debido a las próximas restricciones de la construcción.

Todos los alumnos deben firmar su salida al final de cada clase. Los catequistas los llevarán a la cafetería y esperarán a que un padre u otro adulto autorizado por uno de ellos firme la salida de cada niño.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

La Diócesis de Venice requiere que los padres o tutores presenten anualmente los siguientes tres formularios por cada estudiante:

- Autorización médica para un menor
- Autorización para entregar a un menor a un tercero (alguien que no sea un padre/tutor)
- Autorización para el uso de imágenes del estudiante en fotos u otros medios, como el boletín parroquial.

Estos formularios se pueden completar durante el proceso de inscripción en línea o en la oficina si se solicitan. *Dado que estos son un requisito diocesano y se refieren a la salud y seguridad del estudiante, no se permitirá que los estudiantes asistan a clases después de la fecha límite indicada a continuación si no tenemos sus formularios en archivo.*

Además de los formularios mencionados anteriormente, requeridos para cada estudiante, tenga en cuenta lo siguiente:

- Si un niño se prepara para la Primera Comunión, debemos tener **una copia de su Certificado de Bautismo.**
- Si un niño se prepara para **la Confirmación, debemos tener una copia de su Certificado de Bautismo y un comprobante de su Primera Comunión, que incluya la fecha y el nombre de la iglesia.**

La fecha límite para devolver todos los formularios es el 21 de diciembre de 2025.

ASISTENCIA A MISA

La asistencia a la misa dominical es fundamental para cumplir el tercer mandamiento: "Acuérdate de santificar el día de reposo". Como católicos, cumplimos con esta obligación asistiendo a misa de vigilia los sábados por la tarde o los domingos. Se espera que los estudiantes del programa de Educación Religiosa asistan a misa semanalmente. El personal y los catequistas también lo hacen como parte de la tarea de modelar un estilo de vida católico para los estudiantes confiados a nuestro cuidado.

Si bien debemos asistir a misa por amor y gratitud a Dios, es importante recordar que, como simples criaturas, le debemos a Dios todo lo que ha creado para nosotros y nos ha dado. Negarse a asistir a misa es un pecado grave que nos impide recibir la Sagrada Comunión hasta que recibamos el Sacramento de la Reconciliación.

ASISTENCIA A CLASES

Hay 17 clases de educación religiosa durante el año escolar. Solicitamos a los alumnos que limiten sus ausencias a un máximo de 4 durante el año. Cuatro ausencias significan que se han perdido aproximadamente el 25% de todas las clases, lo cual es especialmente difícil durante un año de preparación sacramental. Si un estudiante, por cualquier motivo, necesita faltar a más de 4 clases, por favor notifique a la oficina de educación religiosa para que se le asignen tareas. De esta manera, el estudiante no se atrasará en el contenido de la clase y podrá recibir los sacramentos según lo programado.

NOTA: Es imposible programar todas las clases de educación religiosa en fechas que no coincidan con **las vacaciones del Distrito Escolar del Condado de Lee, que son:**

- Vacaciones de Acción de Gracias: 24/11/25 - 28/11/25
- Vacaciones de Navidad: 22/12/25 - 5/1/26
- Vacaciones de Primavera: 13/3/26 - 20/3/26
- Vacaciones de Pascua: 3/4/26 - 6/4/26

Por favor, tenga en cuenta estas fechas al planificar su asistencia a las clases de educación religiosa y al Retiro de Confirmación obligatorio el 28 de marzo de 2026.

ASISTENCIA EN AÑOS SIN SACRAMENTOS

Solo un recordatorio de que hay mucha educación religiosa que recibir antes y después de los años de preparación sacramental. La formación en la fe católica comienza en la familia, mucho antes de que un niño tenga la edad suficiente para participar en la educación religiosa formal. Esto sucede cuando los padres, los primeros y mejores maestros de sus hijos, dan un auténtico ejemplo cristiano con sus palabras y ac-

ciones. Esto incluye ayudar a sus hijos a aprender las prácticas y oraciones católicas básicas (ver página 8) y llevarlos regularmente a misa.

Los estudiantes que asisten continuamente a clases de educación religiosa desde el jardín de infantes hasta el octavo grado reciben una educación integral en la fe católica que comienza con la Creación y los guía a través del Antiguo y el Nuevo Testamento hasta nuestros días. Nuestro programa "Palabra de Vida" les ayuda a responder la pregunta que Jesús hizo a sus discípulos: "¿Quién dicen que soy yo?". Su respuesta cambiará y crecerá cada año y los ayudará a convertirse en los discípulos católicos que todos estamos llamados a ser.

PARTICIPACIÓN Y PREPARACIÓN SACRAMENTAL

Las clases de Educación Religiosa abarcan mucho más que la preparación para los sacramentos. Por lo tanto, se ofrecen clases para todos los estudiantes desde preescolar hasta el bachillerato.

De acuerdo con los mandatos de la Diócesis de Venice, se requiere un mínimo de dos años de participación en Educación Religiosa antes de que un estudiante pueda recibir la Primera Comunión o la Confirmación. Aceptamos a niños de 1.º a 12.º grado en la preparación para la Primera Comunión, pero la preparación para la Confirmación no puede comenzar hasta que el estudiante esté en 9.º grado o superior.

Se requieren retiros espirituales antes de recibir la Primera Comunión y la Confirmación, así como reuniones de padres. Estas fechas se indican en el calendario de Educación Religiosa que le enviamos por correo electrónico.

TAREAS

Se asignarán 30 minutos de tarea después de cada clase. Los catequistas asignarán tareas que ayudarán a los alumnos a comprender y practicar los temas estudiados. Pedimos a todas las familias a ayudar a los alumnos a completar

sus tareas y a aprender las oraciones católicas básicas que se encuentran en la página 8 de este Manual.

Los alumnos de segundo año de preparación para la Primera Comunión deben saber leer o recitar el Acto de Contrición, el Padrenuestro, el Ave María y el Gloria antes de recibir la Primera Reconciliación (Confesión).

COMPORTAMIENTO ESTUDIANTIL

El programa de Educación Religiosa considera la catequesis de un estudiante como una colaboración entre los padres y el programa. Se espera que los padres y los estudiantes cumplan con las normas y políticas descritas en este manual, y que acepten y respalden la autoridad del personal y los voluntarios de Educación Religiosa, ya sea durante la clase, en las redes sociales u otros foros públicos.

Así como un padre puede retirar a un niño de la Educación Religiosa, el programa se reserva el derecho de retirar administrativamente a un estudiante si determina, a su discreción, que la colaboración entre el padre o el estudiante y el programa de Educación Religiosa está irremediablemente rota. Algunos ejemplos pueden incluir, entre otros: el uso persistente de lenguaje abusivo o vulgar, amenazas verbales o físicas a otros, o el incumplimiento persistente de otras normas de este Manual.

VESTIMENTA EN LAS AULA DE CLASE

Por respeto a sí mismos y a los demás, solicitamos que los estudiantes no usen ropa demasiado reveladora, como pantalones cortos o faldas muy cortos, blusas que dejen el abdomen al descubierto, pijamas, trajes de baño o camisetas con imágenes, gráficos o frases sugerentes o vulgares.

USO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

No se deben usar celulares, audífonos ni ningún otro dispositivo electrónico durante la clase. Si persiste el uso después de dos atenciones para que dejen de usarlo, este se colocará en el escritorio del catequista durante el resto de la clase y se devolverá al final.

CAPACITACIÓN EN AMBIENTES SEGUROS

A los catequistas, asistentes de catequistas, monitores de pasillos y demás personal de Educación Religiosa se les han tomado las huellas dactilares y se les ha realizado una evaluación según los estándares de la Diócesis de Venice. Todos han realizado la Capacitación en Ambientes Seguros para garantizar que los niños bajo nuestro cuidado se encuentren en el entorno más seguro posible.

Además, todos los estudiantes de Educación Religiosa reciben Capacitación en Ambientes Seguros cada año. Este programa garantiza que los estudiantes se sientan seguros en el campus y que sepan qué hacer si no lo están. Para más información, llame a la oficina al 239-574-2411.

PERSONAL DE EDUCACIÓN RELIGIOSA

El personal de Educación Religiosa en San Andrés está compuesto casi en su totalidad por voluntarios. Si desea saber cómo puede contribuir con su talento y tiempo participando en nuestra misión, comuníquese con la Oficina de Educación Religiosa. Se le brindará capacitación.

Si tiene alguna pregunta, no dude en comunicarse con la Oficina de Educación Religiosa al 239-574-2411:

En Ingles – Cindy

En Español - Aileen

UNA PALABRA FINAL

Si Jesucristo no resucitó, no tenemos nada que predicar. Pero si lo hizo, habiendo comprado nuestra salvación a tan alto precio, ¿cómo podemos dejar de hablar de ella?

Que Dios los bendiga a ustedes y a su familia.

Su equipo de Educación Religiosa.

Oraciones Católicas Fundamentales

Todos los estudiantes deben aprenderse de memoria las siguientes oraciones. La manera más fácil y eficaz de hacerlo es rezándolas con regularidad, especialmente en casa, ¡así que por favor, practiquen!

Padre Nuestro

Padre nuestro, que estás en el cielo, santificado sea tu nombre. Venga tu reino. Hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo. Danos hoy nuestro pan de cada día, y perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden. Y no nos dejes caer en la tentación, mas líbranos del mal. Amén.

El Ave Maria

Dios te salve, María, llena eres de gracia, el Señor es contigo. Bendita tú eres entre todas las mujeres, y bendito es el fruto de tu vientre, JESÚS.

Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén.

El Gloria

Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. Amén.

El Acto de Contrición (Moderno)

Oh, Dios mío, me arrepiento de mis pecados con todo mi corazón. Al elegir hacer el mal y no hacer el bien, he pecado contra Ti, a quien debería amar sobre todas las cosas. Con tu ayuda, me propongo firmemente hacer penitencia, no pecar más y evitar todo lo que me lleve al pecado. Nuestro Salvador Jesucristo sufrió y murió por nosotros. En su nombre, Dios mío, ten piedad.